

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO**  
Nº Rº EELL 0114043

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DEL DIA SIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS**

**Alcaldesa:**

D<sup>a</sup>. Ana María Romero Obrero (PSOE-A).

**Concejales**

D<sup>a</sup> María Dolores Amo Camino (PSOE-A).  
D<sup>a</sup> Rafaela Ávila de la Rosa (PSOE-A)  
D. Antonio Javier Casado Morente (PSOE-A).  
D. Miguel Luque Madueño (PSOE-A)  
D. Francisco Gabriel Onieva Notario (PSOE-A)  
D<sup>a</sup> Ana María Romero Obrero (PSOE-A)  
D. José Castellano Fernández (UDIM)  
D<sup>a</sup> María Desirée Lara Castro (UDIM)  
D. José Romero Pérez (UDIM)  
D Alberto Villa Guzmán (UDIM)  
D. Luis Navarro García (ID-Andalucía)  
D<sup>a</sup> Josefa Trillo Gómez (PP)

**No asiste, justificando su ausencia**

D<sup>a</sup> María Luisa Fimia Muñoz (UDIM)

**Secretaria:**

D<sup>a</sup> María Josefa García Palma

En las Casas Capitulares de la Ciudad de Montoro, siendo las veinte horas y dos minutos minutos del día siete de julio de dos mil veintidós, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial los Sres. Concejales anteriormente relacionados, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en funciones, D. Antonio Javier Casado Morente asistido de la Secretaria General, D<sup>a</sup>. Maria Josefa García Palma, al objeto de celebrar sesión extraordinaria convocada para este día y hora .

**ORDEN DEL DIA:**

**1.- TOMA DE CONOCIMIENTO POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE LA RENUNCIA A LA ALCALDÍA PRESENTADA POR D<sup>a</sup> ANA M<sup>a</sup> ROMERO OBRERO.-** D<sup>a</sup> Ana María Romero Obrero solicitó que constase en acta el relato de su trayectoria municipal en la Alcaldía desde que tomó posesión en el 2015, que copiado dice así:

Código seguro de verificación (CSV):

**6D66 A531 D754 20F1 ED34**



6D66A531D75420F1ED34

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 11/7/2022

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO

Nº Rº EELL 0114043

*“En junio de 2015, tomé posesión como alcaldesa de Montoro, cargada de responsabilidad por querer mejorar la vida de mis conciudadanos y dispuesta a liderar un proyecto ambicioso de mejora de servicios y equipamientos municipales, renovación e inversión en el hábitat urbano, protección de nuestro patrimonio histórico, medioambiental y cultural de esta tierra.*

*Al frente de un equipo de concejales y concejalas, tuvimos claro nuestro trabajo: construir juntos una ciudad mejor; una ciudad más atractiva para la inversión y en la que el propio Ayuntamiento usara todas las herramientas a su alcance para ser el principal dinamizador de la economía, del comercio y de la actividad empresarial; desplegar al máximo de sus posibilidades la capacidad que esta institución tiene de dar cobertura social y apoyo a aquellas familias que más necesitan de unos servicios públicos fuertes; mejorar la movilidad y la sostenibilidad medioambiental ; proyectar los valores que nos definen como la sociedad rica, plural, igualitaria que somos y que suponen un activo que debemos cuidar y enriquecer conjuntamente; una ciudad que respeta su importante pasado y sus tradiciones, disfruta su presente y prepara su futuro.*

*He trabajado por un ayuntamiento próximo a la gente, resolutivo, transparente, eficaz, eficiente, participativo, ejemplarizante, impulsor del desarrollo económico sostenible, que genere políticas de empleo, que apueste por la cultura, el deporte, la salud, el patrimonio natural y artístico; en un Ayuntamiento comprometido con un modo de hacer bien las cosas.*

*He cumplido más de 15 años de vida municipal. Ser alcaldesa de Montoro es un apasionante camino en el que siento agradecimiento y satisfacción ante el privilegio de haber representado a mi ciudad, de ser la primera mujer en ejercer este cargo, entregándome por completo a su servicio y habiéndome sentido siempre acompañada, de la mano de la ciudadanía, sintiendo su confianza, crítica constructiva y comprensión, en los momentos fáciles y también en los difíciles.*

*Con sentimiento profundo y con el mismo sentido de la responsabilidad con el que siempre he asumido que estar en política es la mejor forma de contribuir a mejorar la vida de nuestra ciudad y tomar partido para cambiarla, he tomado la decisión de renunciar a la Alcaldía para seguir trabajando por mi ciudad pero ahora también por toda Andalucía, por cada uno de sus pueblos y ciudades. Con la ilusión intacta, con la confianza de que el proyecto de progreso para Montoro continúa y con el orgullo de haber servido a mi ciudad dando todo lo que ha estado en mi mano.*

*Conforme a lo establecido en el art. 40.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, mediante la presente renuncio al cargo de Alcaldesa de Montoro del Excmo. Ayuntamiento de Montoro .*

Código seguro de verificación (CSV):

**6D66 A531 D754 20F1 ED34**



6D66A531D75420F1ED34

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 11/7/2022

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO

Nº Rº EELL 0114043

*He centrado mis esfuerzos en lograr que l@s montoreñ@s se sintieran representados por la Corporación que he precedido y por mí misma.*

- *En reafirmar lo valores y compromisos adquiridos.*
- *El bienestar de nuestros vecinos,*
- *El interés general,*
- *La defensa de los servicios públicos,*
- *Programas de ayudas por emergencia social o situacioopn de vulnerabilidad,*
- *Programas de ayudas a los autónomos y empresas de Montoro, otorgando liquidez a las empresas y autónomos del municipio que se han visto afectados por las medidas de contención de la actividad económica,*
- *Un enorme esfuerzo inversor en Montoro para ayudar a sectores de la construcción*
- *El compromiso con la calidad democrática, la apuesta por el diálogo,*
- *La apuesta por el sector empresarial y comercial*
- *Autobús gratuito con mayores recorridos y horarios.*
- *Continuidad de la feria del olivo, con el compromiso conseguido de ayudas al olivar de sierra, demanda histórica.*
- *Bajada de deuda municipal acompañada de Bajada de impuestos*
- *Apuesta por un programación sin precedentes en cultura, juventud, deporte*
- *Por el patrimonio, la historia, el turismo y las tradiciones*
- *Por el campo, el olivar,*
- *El refuerzo hacía un avance urbanístico como ciudad son principios que me han guiado:*
  - 1.- *Con el nuevos colegio del Rosario que se construyó*
  - 2.- *Con el nuevo Centro de Salud que está construyéndose.*
  - 3.- *Con la cesión al Grupo Cinco, Diputación de Córdoba de espacio para naves en alquiler*
  - 4.- *Hemos cumplido encontrándose abiertos los siguientes expedientes en materia de urbanismo y planificación:*
  - 5.- *Ampliación del recinto ferial, mediante la de ejecución en el Área de Reforma Interior (ARI) senda Golosilla. (gex 6257/2020). Sistema de expropiación aprobado.*
  - 6.- *Ampliación del Cementerio municipal que se prevé llevar a cabo mediante proyecto de actuación. (gex 4415/2021 Y 1811/2014). Compra venta por mutuo acueros. Posteriormente, Autorizacion previa de uso extraordinario ( proyecto actuación).*
  - 7.- *Documento de zonas inundables por la CHG, y ahora estudio de la Innovación de planeamiento en el ámbito de huertos familiares de san Fernando. Revisión PGOU.*

Código seguro de verificación (CSV):

**6D66 A531 D754 20F1 ED34**



6D66A531D75420F1ED34

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 11/7/2022

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO**

Nº Rº EELL 0114043

- 8.- Estudio previo de la Innovación del PEPCH en el ámbito de la Ronda norte del conjunto histórico. (gex 2474/2021) y (2734/2021). Realizar Innovación.
- 9.- Aprobación inicial Innovación para la modificación del uso aparcamiento en el conjunto histórico. (gex 714/2020) (gex 0825/2021) (gex 3180/2021).
- 10.- Ejecución de la AA-16.2 del PEPCH, segunda fase aparcamiento de c/ Jardín-Camino nuevo. En ejecución con cargo a planes provinciales (3473/2017 y 4407/2021).
- 11.- Para la ejecución de la AA-1 del PEPCH, realineación del viario en c/ Puente 9.
- 12.- Plan municipal de vivienda y suelo actualmente presentado el borrador para su estudio. (gex 5401/2020 proy 37\_2020 rel proy 19/2017).
- 13.- Plan de movilidad. Para aprobación por pleno
- 14.- Casa Ciudadana con solicitud de subvención solicitata
- 15.- Envolvente Época con solicitud de subvención solicitata
- 16.- Siglo XXI
- 17.- Puente Pasada Veguetas. Compromiso del estudio y redacción por la CHG para construcción de solución para dar paso de propietarios y olivareros.
- 18.- Cercanías Palma del Río- Villa del Río. Compromiso del ministerio de arreglo de la estación de tren y puesta en marcha
- 19.- Carretera del cementerio propiedad de la Diputación de Córdoba, en redacción de ampliación como vía de entrada y salida principal de Montoro.
- 20.- Nueva Biblioteca: en ejecución.
- 21.- Mejora de accesibilidad en torno a la Vda Doctor Fleming y Avda Andalucía.
- 22.- Realizando los proyectos de Mejora de asfaltado, del cesped de campo de futbol, de pistas de tenis una vez reservado la correspondiente presupuesto.
- 23.- Adquisición de terrenos de la residencia Jesús Nazareno para ampliación del espacio de aparcamiento, y puesta en uso de los patios del Antiguo Colegio El Rosario.

*Y quiero decirlo claro: que aunque las circunstancias en muchos casos han sido volátiles hemos mantenido el rumbo, desde el equipo de gobierno, **un rumbo bien definido**, para ar respuesta a lo grandes retos que afrontamos como Montoro.*

*Incluso la irrupción de la pandemia no ha desviado ni un milímetro de esos objetivos. Durante la pandemia hemos dado ejemplo, hemos adoptado medidas inéditas en beneficio de las personas y empresarios locales. Hemos puesto a disposición un volumen de recursos que no tiene precedentes, para que pudieran sostener los servicios*

Código seguro de verificación (CSV):

**6D66 A531 D754 20F1 ED34**



6D66A531D75420F1ED34

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 11/7/2022

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO

Nº Rº EELL 0114043

*públicos y hacer frente a la caída de ingresos de las familias y de los empresarios locales.*

*He formado parte de equipos de gobierno que cumplen lo que prometen. Hemos dado estabilidad, gobernabilidad y utilidad a la política. Hemos buscado lo que nos une a la ciudadanía.*

*!Hemos cumplido!*

*LA CIUDADANÍA, ha sido lo PRIMERO, desde el interés general y la TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA.*

*Todo el mundo, absolutamente todas las personas pueden verse reflejadas en alguna medida, acción, iniciativa, actuación llevada a cabo.*

*Creo en la política y en lo público, por eso creo en los empleados públicos, a los que quiero transmitirles la satisfacción por su trabajo bien hecho, a cualquier hora y días, esperando sólo la aprobación ciudadana como nuestra mejor galardón.*

*La ciudadanía espera de la política y de los políticos, esperan de todos nosotros: que aportemos soluciones a sus problemas cotidianos, a los del día a día y, a ser posible, prepararlos para un futuro mejor.*

*Los montoreñ@s quieren vivir en una ciudad mejor, con mejores servicios, con más oportunidades, más solidaria, más culta, más igualitaria; una ciudad donde vivir y trabajar, la ciudad que queremos y que conseguiremos con el esfuerzo y el trabajo de todos, de cada uno de nosotros y ustedes. Todos hacemos Montoro.*

**GRACIAS :**

*Por una relación de continua cortesía ,ayuda y apoyo, en los momentos fáciles y en los MOMENTOS DIFÍCILES.*

*Perdón por los errores cometidos*

- *!Gracias por la confianza depositada en mi persona!*
- *!Gracias a la secretaria del Ayuntamiento!*
- *!Gracias a los interventores por hacer camino entre leyes y números para conseguir avanzar !*
- *!A todo el personal, y cada uno de ellos, de esta casa , funcionario, laboral, o temporales de cada uno de los servicios, que cada día trabajáis para el funcionamiento de esta casa, de este Ayuntamiento y de este pueblo*

Código seguro de verificación (CSV):

**6D66 A531 D754 20F1 ED34**



6D66A531D75420F1ED34

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 11/7/2022

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO

Nº Rº EELL 0114043

- *Gracias a todas y todos los trabajadores de la Fundación Jesús Nazareno, momentos durísimos los que han vivido trabajando con la mayor profesionalidad.*

*!Agradecer a todos los concejales y concejalas electos, a todos y a todas, DE TODAS LAS FORMACIONES POLÍTICAS! Nos han otorgado el honor y la responsabilidad de representar la pluralidad montoreña,. Y además, a pesar de que nuestras opiniones sean dispares, tenemos la obligación moral y pedagógica de mostrarnos y comportarnos de manera políticamente ejemplar.*

*Solicito a todos los grupos de la Corporación municipal seguir trabajando por Montoro, que "merece la pena". "Ahí sí que representamos bien a los montoreñ@s".*

*Quiero aprovechar esta oportunidad para reconocer el trabajo desarrollado por aquellos compañeros y compañeras que me han acompañado en todos los mandatos en los que he formado parte, y especialmente a Antonio Sánchez, por él muchos de los presentes estamos hoy aquí en la corporación o en el Ayuntamiento.*

*Devolver la enorme gratitud.... A todo mi equipo de gobierno, al Grupo Socialista, !ahora traspaso el testigo!: el deber de todos nosotros, concejales y concejalas, consiste en interpretar con acierto la voluntad popular y gobernar desde esa decisión colectiva. No somos más que los encargados de desempeñar la honrosa tarea que el pueblo nos ha encomendado a cada uno de nosotros.*

*Hoy también quiero expresar, y me van a permitir, porque así lo han manifestado las urnas, me van a permitir digo, que muestre una especial gratitud hacia los montoreños y montoreñas que han depositado una amplia confianza en el PSOE. Confianza en nuestro equipo de personas y en nuestro Partido, y a todos en general, porque sin todos ellos nuestro proyecto de mejora de Montoro no sería posible.*

*Y un gracias muy muy especial, y mayor todavía la disculpa a mi familia y mi razón de ser y de vivir, **mi hijo**. Me he perdido momentos y días cotidianos, y algún importante. Siempre, siempre los han entendido, comprendido y apoyado.*

*Esta alegría por el respaldo y el cariño que reiteradamente hemos recibimos, se ha transformado en una enorme responsabilidad que implica asumir el liderazgo político de Montoro de la totalidad montoreña.*

*Por tanto, me quedo con el cariño de tod@s, y todos, por nuevas amistades, la alegría por el respaldo recibido y los proyectos ejecutados .....*

Código seguro de verificación (CSV):

**6D66 A531 D754 20F1 ED34**



6D66A531D75420F1ED34

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 11/7/2022

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO

Nº Rº EELL 0114043

*Y a partir de hoy seguiré muy pendiente del Ayuntamiento... ahora como una vecina mas.*

*Montoro es lo primero, y no hay mejor manera que ser andaluz y ser español que siendo montoreña, de pueblo y de campo.*

*ASÍ LO HARÉ VALER en el Parlamento de Andalucía.”*

A continuación cedió la palabra a los distintos grupos políticos.

En primer lugar intervino la Sra. Trillo Gómez, portavoz del Grupo Popular. Dijo que confiaba que su marcha de la Alcaldía no tuviese ninguna relación con la labor desarrollada por este grupo que siempre ha contribuido a la gobernabilidad por el bien de Montoro. Continuó diciendo que en lo personal han compartido muchos momentos y siempre la ha considerado parte de su familia y le deseó mucha suerte y éxito en su nueva etapa.

Posteriormente intervino el Sr. Navarro García, portavoz de Izquierda Unida. Dijo que si bien son algunas las diferencias políticas que los separan también son muchas las coincidencias y siempre había trabajado por una oposición constructiva, más si cabe en los últimos tres años, en los que gracias a un mayor diálogo se ha podido conseguir mayores logros para la ciudad de Montoro, por lo que desde el grupo de izquierda unida y el suyo personal le desea lo mejor y que vaya donde vaya continúe trabajando por Montoro.

Prosiguió el Sr. Romero Pérez, portavoz de UDIM. Dijo que respetaba la decisión de abandonar la política local por la autonómica, en la que ya tenía experiencia aunque sea en diferentes ámbitos y le deseó mucha suerte en esta nueva andadura.

Por último intervino el Sr. Casado Morente, portavoz del Partido Socialista. Dijo que en Abril del 2015 le tocó despedir a un gran político por el mismo motivo: Antonio Sánchez Villaverde, después de 36 años de gestión y 18 en la Alcaldía. Manifestó que había tenido el honor de formar parte del equipo de gobierno desde el año 2003 y compartir con la Ana María Romero dos mandatos, el último en minoría. Esto ha permitido que la Alcaldesa demuestre su capacidad de diálogo, de consenso y su mano tendida para alcanzar acuerdos. Dijo que la Alcaldesa siempre había estado presente de lo que ocurría en Montoro desde los problemas más cotidianos o pequeños hasta los grandes proyectos, llamando a todas las Administraciones o instancias para solucionar los problemas y conseguir inversiones en nuestra ciudad, habiendo realizado por tanto una política con mayúsculas. Además, había que reconocer el gran esfuerzo realizado cuando un virus nos recluyó a todos en nuestras casas, la Alcaldesa dió un paso al frente de la mano de la Diputación y resolver los problemas de la ciudadanía fue prioritario. Conti-

Código seguro de verificación (CSV):

**6D66 A531 D754 20F1 ED34**



6D66A531D75420F1ED34

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 11/7/2022

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO

Nº Rº EELL 0114043

nuó diciendo que había sido una Alcaldesa empática, cercana y dispuesta siempre a escuchar a todos, que estaba convencido que continuaría trabajando por Montoro porque conoce lo que sus vecinos necesitan, que siempre había dado el 200 por 100 y que ha puesto su alma en cada uno de los asuntos que tenía que tratar, que los socialistas mantienen la ilusión intacta para seguir trabajando en este proyecto de progreso habiéndolo sido un honor compartirlo con ella.

Cerró el turno de intervenciones la Sra. Alcaldesa agradeciendo a todos los grupos políticos su apoyo y los animó a continuar trabajando por Montoro. Agradeció al público asistente su presencia. Dijo que se lleva el cariño y el apoyo de todos los montoreños y montoreñas. Reiteró su agradecimiento a los trabajadores porque, como había dicho en muchas ocasiones, sin ellos no es posible el éxito político, que conocía el sobreesfuerzo que realizan diariamente y su cercanía a los ciudadanos. Agradeció igualmente en este mismo sentido al personal de la Residencia, quienes han vivido y continúan viviendo estos dos años de pandemia muy muy difíciles. Y animó a todos a seguir trabando por montoro porque, dijo, merece la pena.

Los doce Sres. asistentes, del total de trece que suma el número legal de miembros de esta Corporación, lo que representa un número superior al de su mayoría absoluta, adoptó el siguiente

### ACUERDO:

**PRIMERO:** Tomar conocimiento de la renuncia de D<sup>a</sup> Ana María Romero Obrero al cargo de Alcaldesa de este Ayuntamiento, a su dedicación exclusiva y a cuantos ingresos le pudieran corresponder, y de conformidad a lo dispuesto en el art. 23. 3 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases del Régimen Local y el art. 47.1 Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, D Antonio Javier Casado Morente, Primer Teniente de Alcalde, ostenta desde este momento las atribuciones de la renunciante, pasando a presidir esta sesión plenaria como Alcalde en funciones.

**SEGUNDO:** Dar cuenta de este acuerdo al Patronato de la Fundación Jesús Nazareno y al Consorcio Feria del Olivo de Montoro.

Levantó la sesión siendo las veinte horas y veinticuatro minutos del día de su comienzo de lo que doy fe.

LA SECRETARIA GENERAL.

Código seguro de verificación (CSV):

6D66 A531 D754 20F1 ED34



6D66A531D75420F1ED34

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 11/7/2022